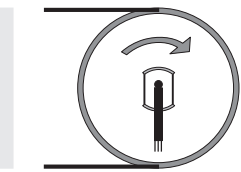


Antirretornos y equilibrado

Antirretornos

Los antirretornos impiden el retroceso de la banda y de la carga cuando está desconectada la fuente de alimentación. Dado que tal dispositivo de bloqueo se monta directamente en el eje del rotor y que funciona por un principio mecánico, no se requiere una conexión eléctrica: el rodamiento gira ahora solo en un sentido. Este principio de funcionamiento permite lograr un par de parada superior que con un freno electromagnético.



Nota: Los antirretornos están disponibles únicamente para mototambores asíncronos.

Sentido de giro visto desde el lado de conexión: disponible en sentido horario (por defecto) o antihorario.

Equilibrado

Por norma, el equilibrado se puede hacer por vía estática o dinámica, en función de las exigencias o del modelo de motor. En todo caso, el objetivo de tal medida es disminuir las vibraciones y el desequilibrado en aplicaciones sensibles a alta velocidad o en operaciones de pesaje dinámico. El equilibrado estático se refiere solo al tubo del mototambor, lo cual tiene como consecuencia que es preciso revisar el resultado para cada aplicación. Por el contrario, en el equilibrado dinámico, el rotor, el tubo y la tapa final del mototambor se incluyen en el equilibrado, con lo cual se alcanza el nivel de calidad de equilibrado G2,5.

Toda modificación externa, por ejemplo, piezas superpuestas, revestimientos de goma o piñones, afecta al equilibrado.

Datos técnicos para el equilibrado dinámico

Tapa de cierre	Acero inoxidable
Material de revestimiento de goma	Solo deberá utilizarse caucho NBR vulcanizado en caliente y PU
Longitud máx. de desequilibrio	$FW \leq 800$ mm